

Un cementerio indígena del siglo XVI en Huexotla, Estado de México

*Elsa Malvido**
Josefina Mansilla
José A. Pompa

“Calavera vete al monte.
No, señora, porque espanto.
Pues ¿a dónde quieres irte?
Yo, señora, al camposanto”

Ubicación histórico-geográfica

El sitio de estudio se localiza a 4 kilómetros al sur, aproximadamente, de la Hacienda de Chapingo; a 4.3 kilómetros al noroeste de la ciudad de Texcoco; 2.6 kilómetros al suroeste del pueblo de Huexotla (ver mapa anexo); pertenece a su jurisdicción, siendo hoy día parte de los campos de experimentación de la Universidad Agrícola de Chapingo, y se le conoce como “Los Llanos de San Juan”.

Según los datos que aporta Jeffrey Parsons en su libro *Prehistoric Settlement Patterns in Texcoco Region, Mexico*, este sitio fue identificado como prehispánico azteca tardío y clasificado con el número 57 TXA, que corresponde a una población agrícola de asentamiento disperso, con un rango de entre 200 y 400 habitantes al momento del contacto¹.

* E. Malvido, INAH-UNAM
J. Mansilla y J.A. Pompa, investigadores del Departamento de Antropología física del INAH

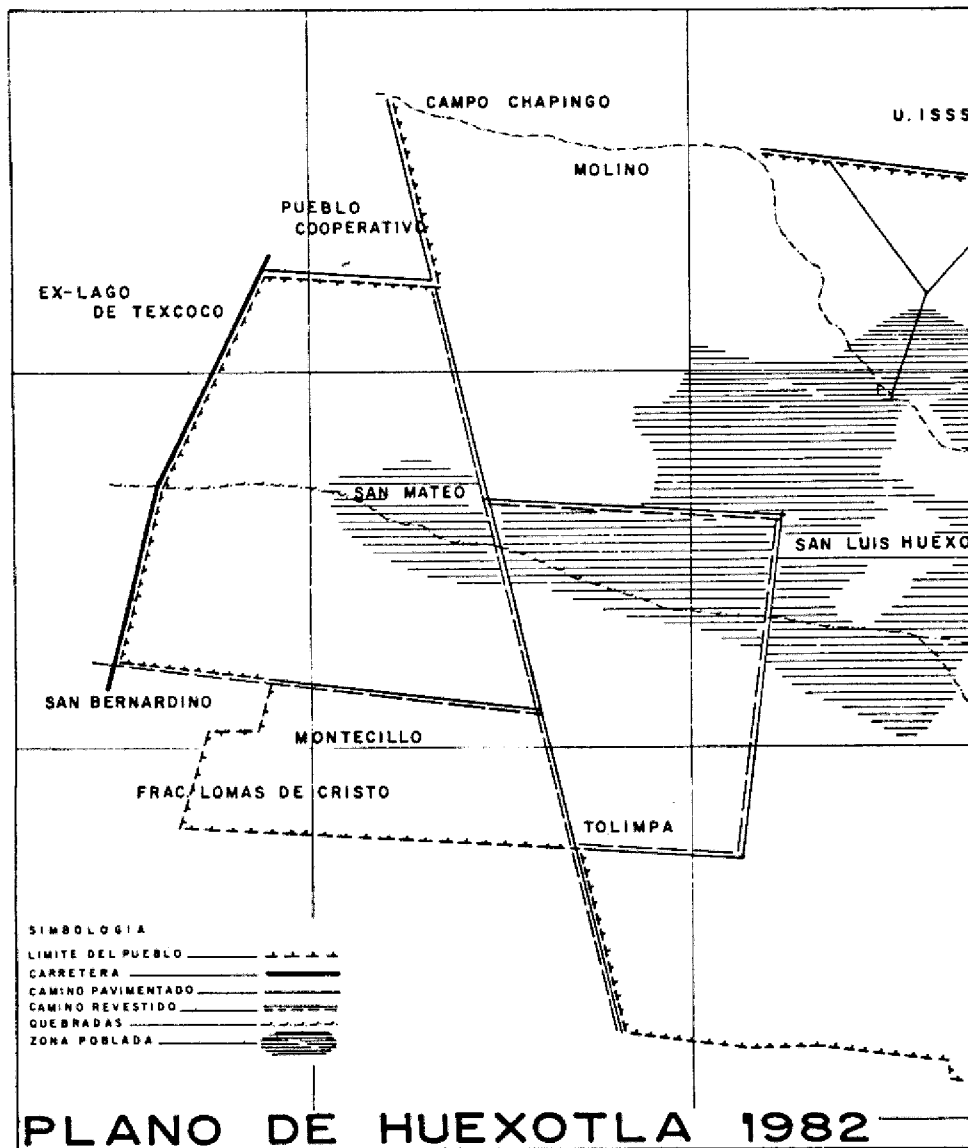
Esta investigación surgió de una operación de rescate durante el año de 1974, en la cual intervinimos bajo la dirección del profesor Arturo Romano, los profesores del Departamento de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia: María Teresa Jaén, Josefina Mansilla, Patricia Ochoa y José A. Pompa. Durante esta primera temporada de exploraciones se rescataron 49 esqueletos, en la siguiente temporada 1975, dirigida por el profesor Arturo Romano y a cargo del profesor José A. Pompa, colaboraron alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. En este segundo periodo se recuperaron 11 esqueletos, lo que hace un total de 60 individuos. Con posterioridad se planeó un estudio interdisciplinario en el que participa la profesora Malvido.

Este territorio dependió en la época prehispánica del señoría de Huexotla, el cual después de conquistado pasó junto con Texcoco en encomienda a Cortés y, después de 1530, quedó en poder de la Corona.² Sus tierras, al igual que todas las de Nueva España, sufrieron cambios de dueños al ser arrebatadas de manos de los indígenas, y fueron repartidas entre conquistadores, el rey, el clero y los caciques aliados a los nuevos grupos de poder, quienes reorganizaron las formas de explotación de la tierra y de la fuerza de trabajo disponible, solicitando al rey permisos para congregar, juntar o reducir a la población dispersa en cabeceras, y así facilitar su control físico y espiritual.

“El Virrey Antonio de Mendoza se preocupó por la planeación de pueblos tanto para españoles como para indios llevando a cabo las iniciales congregaciones en los primeros años de la década de 1540”.³

Sin embargo, la germinal y devastadora pandemia de peste bubónica de 1545-1548 que arrasó con el 90% de los indios,⁴ dejó manos libres a los españoles para apoderarse, por cualquier vía, de los bienes de comunidad y de las tierras, aun de aquéllas que fueron de los caciques aliados,⁵ dando como resultado aquí la formación de las grandes haciendas que se irán consolidando con las posteriores pandemias del siglo XVI y con las definitivas congregaciones de 1600. Así lo demuestra la formación de la Hacienda de Zapingo o Chapingo, que en 1690 se compuso de 4 haciendas y 1 rancho.

• Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción Acazac, llamada Zapingo, que en 1594 formó Felipe Cid de



Soberanes, español, comprando tierras a los comuneros y a las familias de los antiguos reyes texcocanos; reunía una superficie considerable.

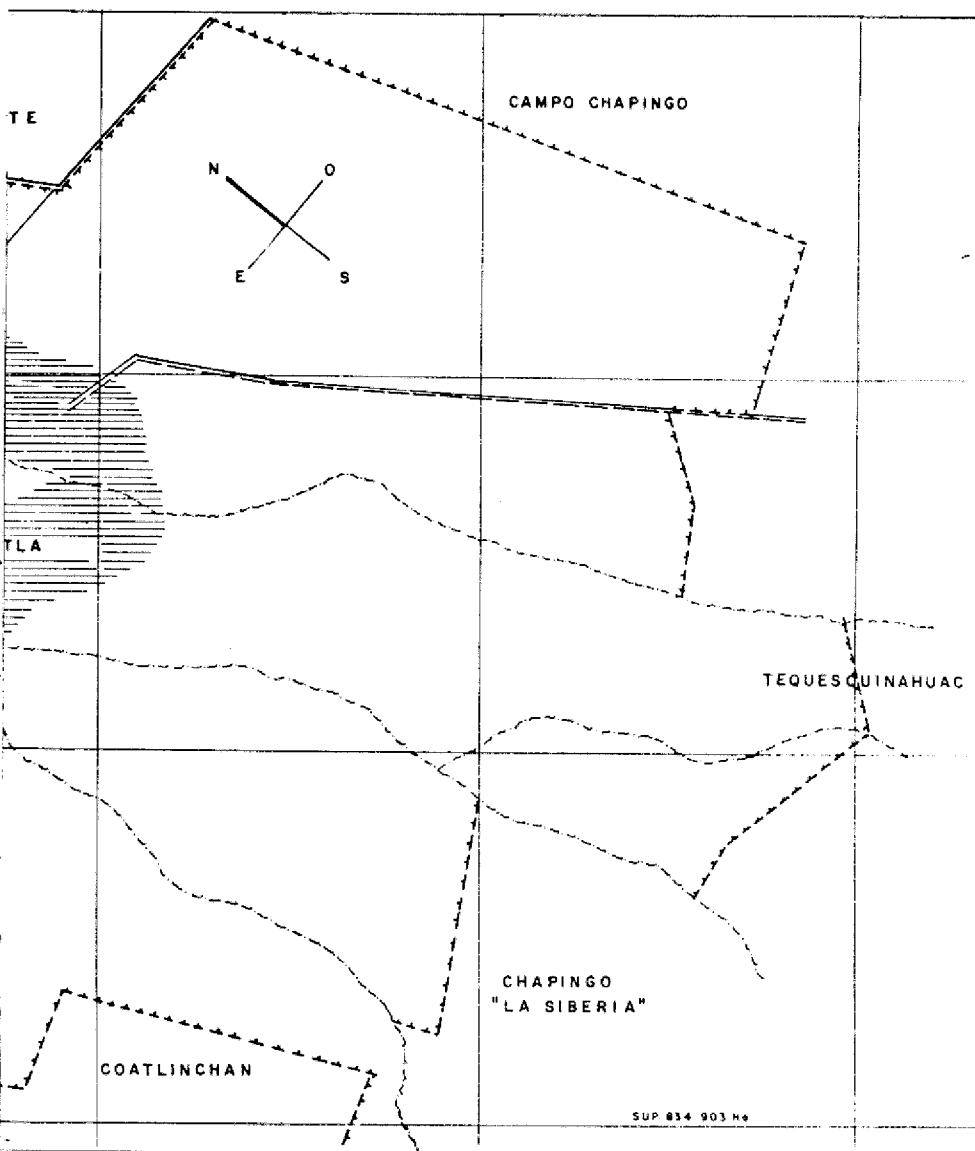
- Hacienda de San Bernardino Huejotla, que se formó con tierras del pueblo (Huejotla), que adquirió Diego de Ochandian, español; estas 2 en 1690 eran ya de Juan García de la Mora.

- Otra hacienda fue la de Nuestra Señora de la Soledad, que en 1650 estaba en poder de Luis Seseña de Montejo.

- Por último, la Hacienda de San Pablo Nativitas, que era de Juan de Campos Tamariz.

Para 1690 la extensión de la Hacienda de Chapingo, que compró el ensayador de la Casa de Moneda don Antonio Medina y Picazzo, era de 470 hectáreas,⁶ en cuyos terrenos están los actuales llanos de San Juan.

En lo religioso, Huejotla y su jurisdicción le correspondieron a la Orden Franciscana; el centro de Huejotla pasó a ser el sitio donde se construyó y asentó el control religioso político, como lo demuestra el convento dedicado a San Luis Obispo, que empezó a construirse a principios del siglo XVI y que para 1569 estaba totalmente terminado, teniendo bajo su poder a 13 *iglezueltas de visita*, sin embargo sus nombres aún no han si-



do identificados en la documentación hasta ahora revisada, y no sabemos si una de ellas fuera nuestro sitio.⁷ Según Fortino Hipólito Vera, en este lugar se empezó la conversión de los indios en 1525, fecha en que exigieron la parroquia los padres de la Orden Seráfica.⁸ Residían en el convento en 1585, tres religiosos y, un poco antes, residieron en él también los dos religiosos que tenían a su cargo el pueblo de Coatlinchán.⁹

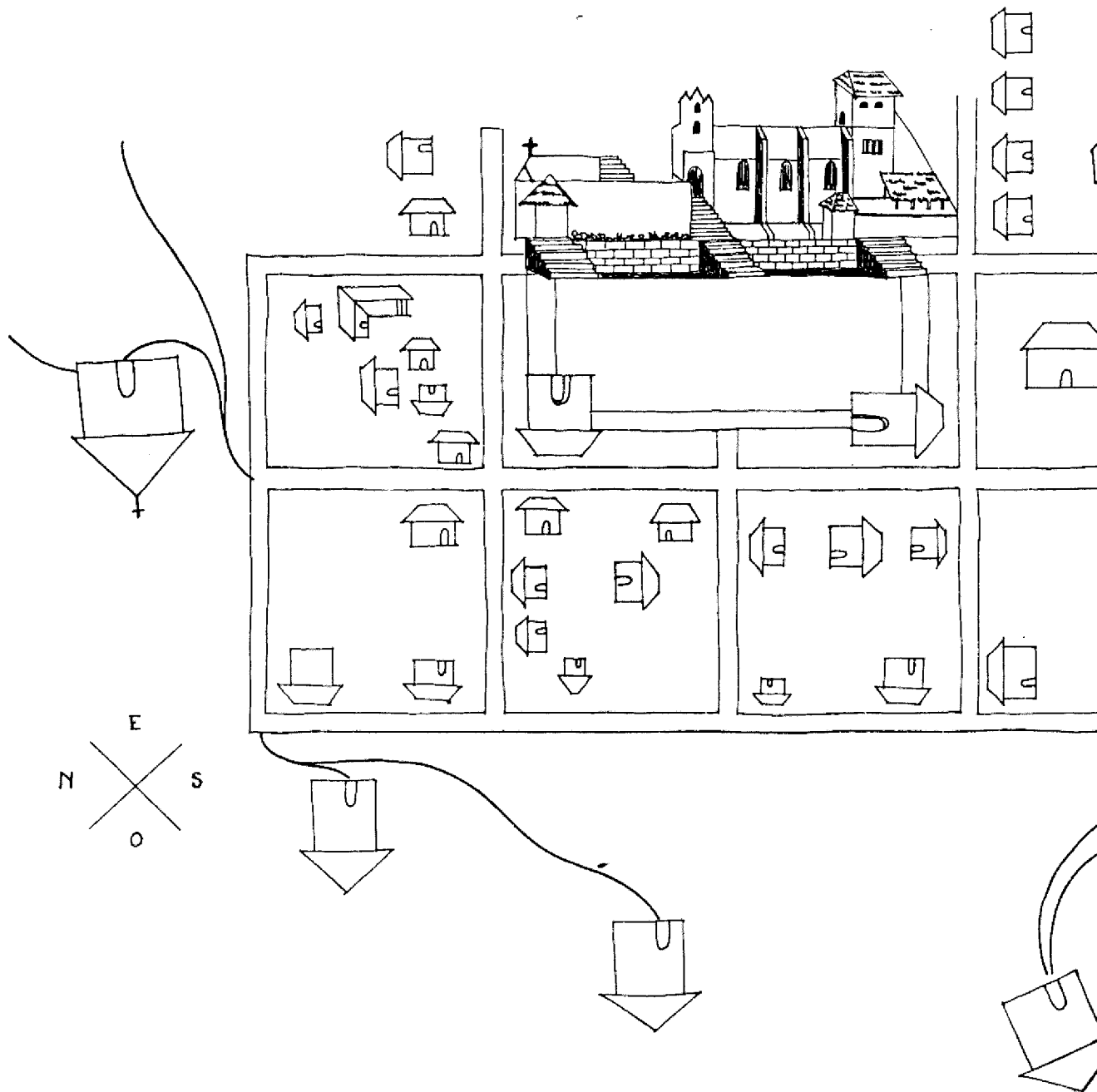
Las *iglezueltas de visita* y aun los conventos e iglesias del siglo XVI, sabemos por las fuentes y por los especialistas, no eran construcciones permanentes sino que en algunos casos eran simples enramadas tal y como co-

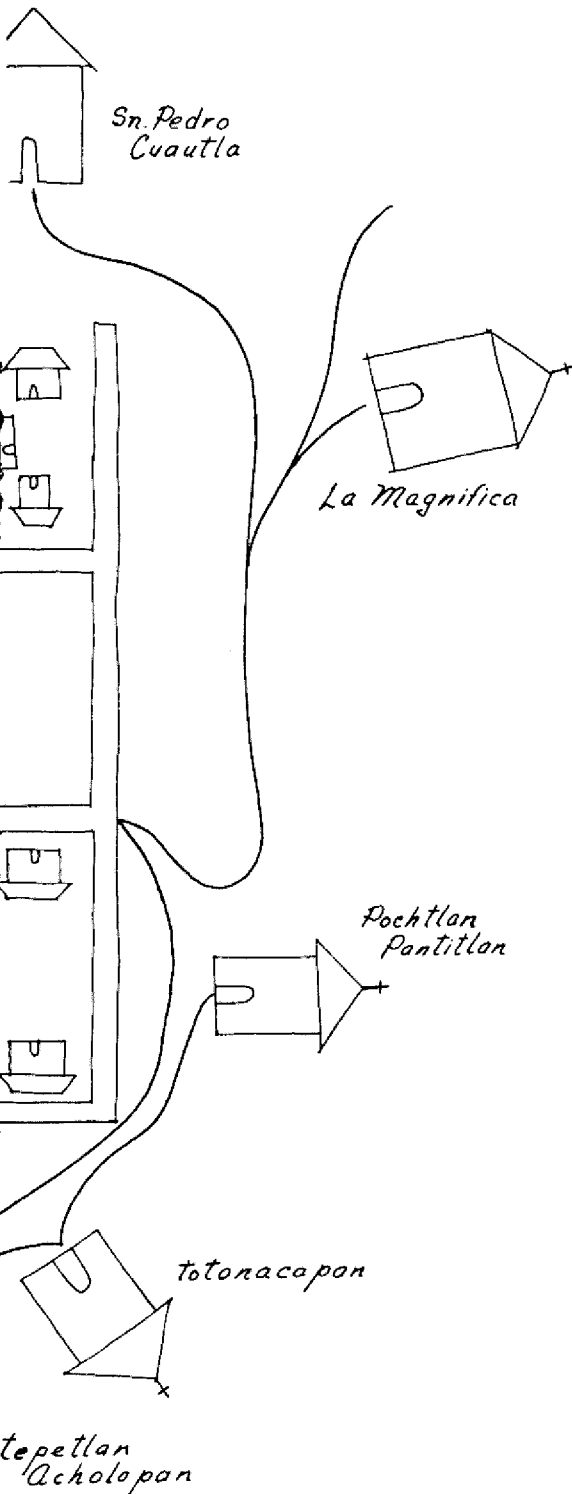
menzaron todas las construcciones que más tarde fraguaron en iglesias y conventos¹⁰; pero también, otra gran parte de ellas desaparecieron en esta zona por dos motivos: 1) la despoblación causada por la nueva patología-biosocial, impuesta a los indios por la colonización, y 2) la migración de la poca población que sobrevivió sobre todo a este difícil período postconquista y precolonia y que fue obligada a congregarse¹¹.

"Estaba la muerte un día sentada en un arenal comiendo tortilla fría pa' ver si podía engordar"¹².

Iglesia y cementerio constituyeron en México un sólo ámbito que permaneció así hasta la separación Iglesia-

MAPA DEL PARTIDO DE HUEXOTA
ARZOBISPADO DE MEXICO AÑO 1580





Estado en el siglo XIX; por lo tanto, para aquellos casos en que los asentamientos indígenas fueron congregados, se dieron instrucciones precisas sobre lo que había de hacerse con las iglesias de los poblados:

“...que la manden derribar sin que quede cosa que se levante de la tierra, excepto un cementerio que por la memoria y decencia del lugar donde estuvo fundada la cerque toda a la redonda... y no quede más de una puerta con su cerradura, que ésta podrá ser alguna de las puertas que se quitaren de la iglesia... en el lugar del altar será bien poner una cruz alta de palo, porque siempre se mire el lugar con respeto **porque** además con esto los naturales no recelaran en que se de el terreno en merced posteriormente...¹³”.

Cosa, esta última, que suponemos sucedió al poco tiempo de haberse ido la gente. En cuanto a la iglesia, ésta debió haber sido una simple enramada, o bien una capilla abierta, o una pequeña iglesia que haya sido derribada: ¿Cuál puerta de la iglesia y cuál altar mayor?

Los criterios de actuación religiosa parecen referirse siempre a contextos urbanos, pero en el campo la realidad es otra. Hasta el momento no se han encontrado restos de estructuras en ningún lado del cementerio aunque sabemos que el terreno ha sido removido sistemáticamente¹⁴; y, según parece, era la costumbre de la época, como se deduce del documento citado por Kubler sobre Oaxaca en 1550¹⁵; entonces atrio, iglesia y cementerio conformaban una sola geografía socio-económica. Gerhard dice: “Probablemente, éstos eran pequeños poblados que habían sido congregados previamente pero que, en una segunda consideración, fueron señalados como superfluos o muy alejados de las cabeceras. En cualquier caso, toda el área (Valle de México) estaba satisfactoriamente “reducida” para 1562¹⁶”.

Estudio antropofísico

“ya te vide calavera,
con un diente y una muela
saltando como una pulga
que tiene barriga llena”.

Se trata de un enterramiento colectivo de 60 individuos (Fig. 1) de todas las edades y ambos sexos en forma directa (sin ataúd). Su posición en la gran mayoría es

de decúbito dorsal extendidos; contamos con dos esqueletos en posición de decúbito lateral es decir de lado. La posición de los brazos es cruzados sobre el tórax y los tobillos también generalmente cruzados uno sobre otro. La orientación general que guardaban todos los esqueletos era oeste-este, el cráneo al poniente y los pies al oriente.

Por la cronología de los objetos asociados (descritos más adelante) en los entierros encontrados en este sitio, ubicamos a este lugar como un cementerio usado en el segundo tercio del siglo XVI, no antes de 1524 y no mucho después de 1600.

Dos de los entierros (Fig. 2) no corresponden a esta inhumación colectiva, aunque por sus objetos asociados (7 cuentas de madera torneadas) también se pueden situar cronológicamente en este período. Se trata de una mujer con un feto encontrados casi en la superficie actual de los terrenos de cultivo, es decir, que no son del momento en el que estaba en uso el cementerio.¹⁷ Los otros 58 individuos tenían profundidades entre los 0.70 y 1.18 metros, llegando al nivel del tepetate. El área explorada en las dos temporadas de campo abarcó 116 metros cuadrados. El material óseo se encuentra en pésimo estado de conservación debido a las características del suelo, de su uso y del sistema de exploración.

Composición de la población por grupos de edad y sexo

Los grupos de edad comprenden: la infancia, abarcando desde el nacimiento a los 12 años, la adolescencia que incluye de los 13 a los 17 años y la edad adulta que comprende de los 18 a los 70 años. La asignación del sexo en restos óseos sólo es posible una vez que los caracteres sexuales secundarios se reflejan en la estructura ósea; por eso no tenemos estos datos en el grupo de infantes.

Otra limitante en el estudio osteológico en su estado de conservación; en este caso se encuentra muy fragmentado, deleznable y con segmentos óseos faltantes. Como ya se mencionó, los terrenos donde fueron hallados estos esqueletos han sido campos de cultivo de la Universidad Agrícola de Chapingo, lo cual explica la remoción visible en varios lugares del área explorada. Esta remoción se debe tanto a los implementos agrícolas utilizados como a los animales predadores y a los hombres rastreadores de tesoros.

Así tenemos, por grupo de edad, un nonato, 16 infantes (equivalentes al 27%), 3 adolescentes, o sea un 5% y 40 adultos, es decir un 67% del total 60 individuos, de

los cuales tenemos identificados por sexo, 20 hombres y 18 mujeres. El 30% de los individuos en los que fue posible obtener la información, no cuenta con los datos sobre un grupo de edad y/o sexo, debido al mal estado de conservación en que se encuentran.

Las condiciones patológicas

Diecisiete de los 60 esqueletos presentan huellas de patología; se trata en su mayoría de huellas de infecciones no específicas en los huesos de las extremidades inferiores, y artritis que afecta principalmente columna vertebral en adultos; estos cambios se presentan con frecuencia en la mayoría de los grupos humanos en todas las épocas¹⁸. Los casos de osteoporosis encontrados son los de 2 niños y 1 adolescente que posiblemente sean de tipo racial. También encontramos una lesión traumática en una mujer que presenta fractura cabalgada en el antebrazo. Ninguna de la patología visible puede relacionarse con la causa de muerte. La mayoría de las condiciones patológicas están relacionadas con el proceso de envejecimiento y con infecciones.

El conjunto de los rasgos observados nos permite señalar que por sus características morfológicas tanto dentales como craneales se trata de población indígena. Esta visión que nos aportan las características físicas se verá enriquecida con otros indicadores biológicos, como el análisis dental, las líneas de Harris y diagnósticos más precisos de algunas patologías. Lo que intentamos es conocer las condiciones en las cuales se encontraban estos individuos y entender los fenómenos específicos de su vida que se ven reflejados en los huesos.

Intentaremos lograr la interpretación de esta situación, combinando la información cultural expresada en el sistema funerario y su ubicación en la situación histórico-geográfica de ese momento.

Del sistema funerario podemos decir (lámina 1):

- Que por su **posición** corresponde a lo estipulado por la Iglesia Católica Romana en ese momento, lo cual consistía en poner al muerto en posición devota. Con las manos cruzadas sobre el pecho y las piernas extendidas, con la variante de tobillos cruzados, imitando a Cristo crucificado¹⁹. Con respecto a las extremidades superiores, encontramos diferencia por sexo en esta posición: los hombres las tienen cruzadas sobre el tronco y las mujeres hacia la pelvis. En las extremidades inferiores, los tobillos están generalmente el derecho sobre el izquierdo. Esta posición también la encontramos en otras exploraciones coloniales, como la de la Iglesia de

Un cementerio indígena del siglo XVI en Huexotla, Estado de México



Fig. 1: Vista de conjunto del cementerio.

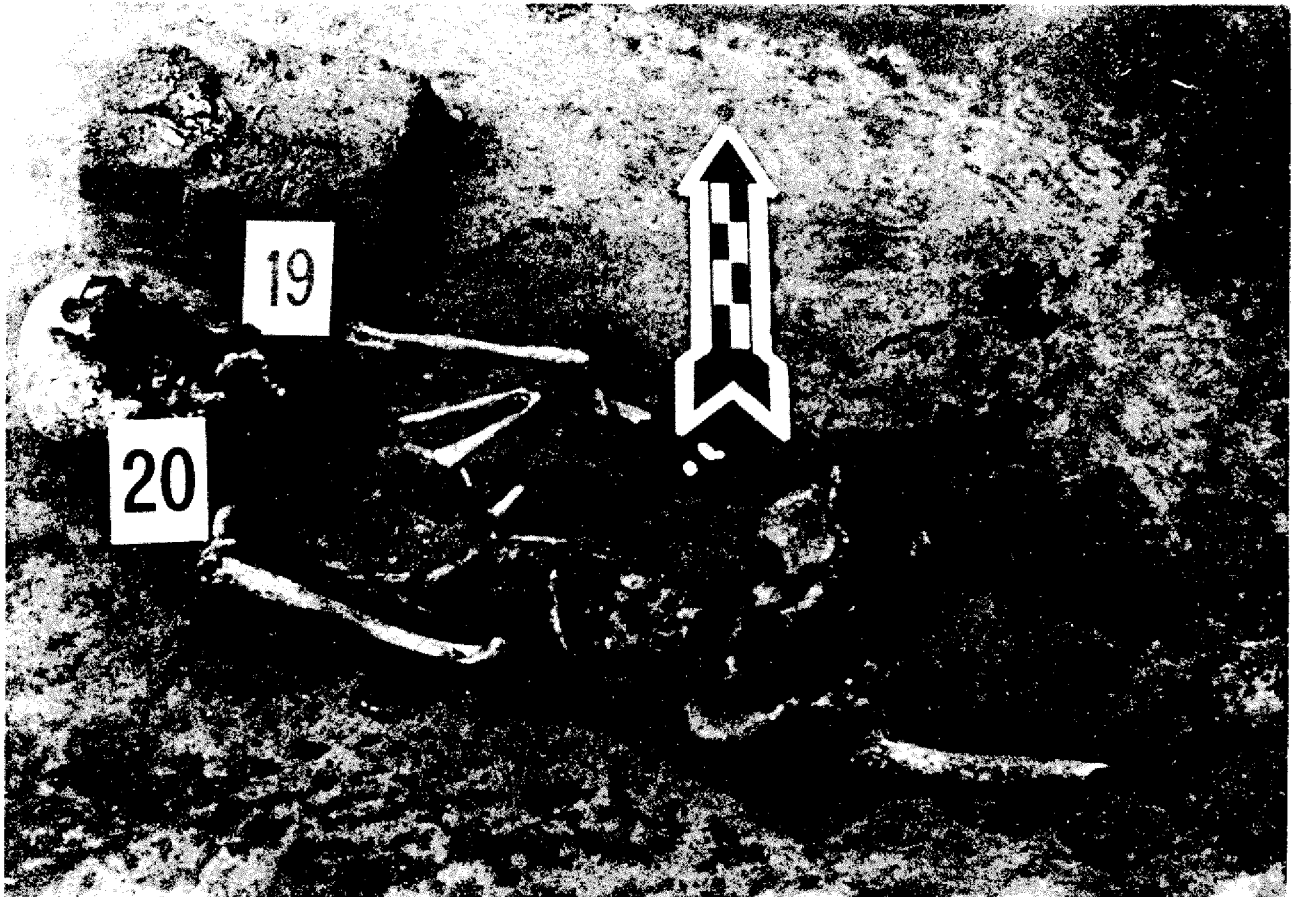


Fig. 2: Enterrados aparte, una mujer y un feto.

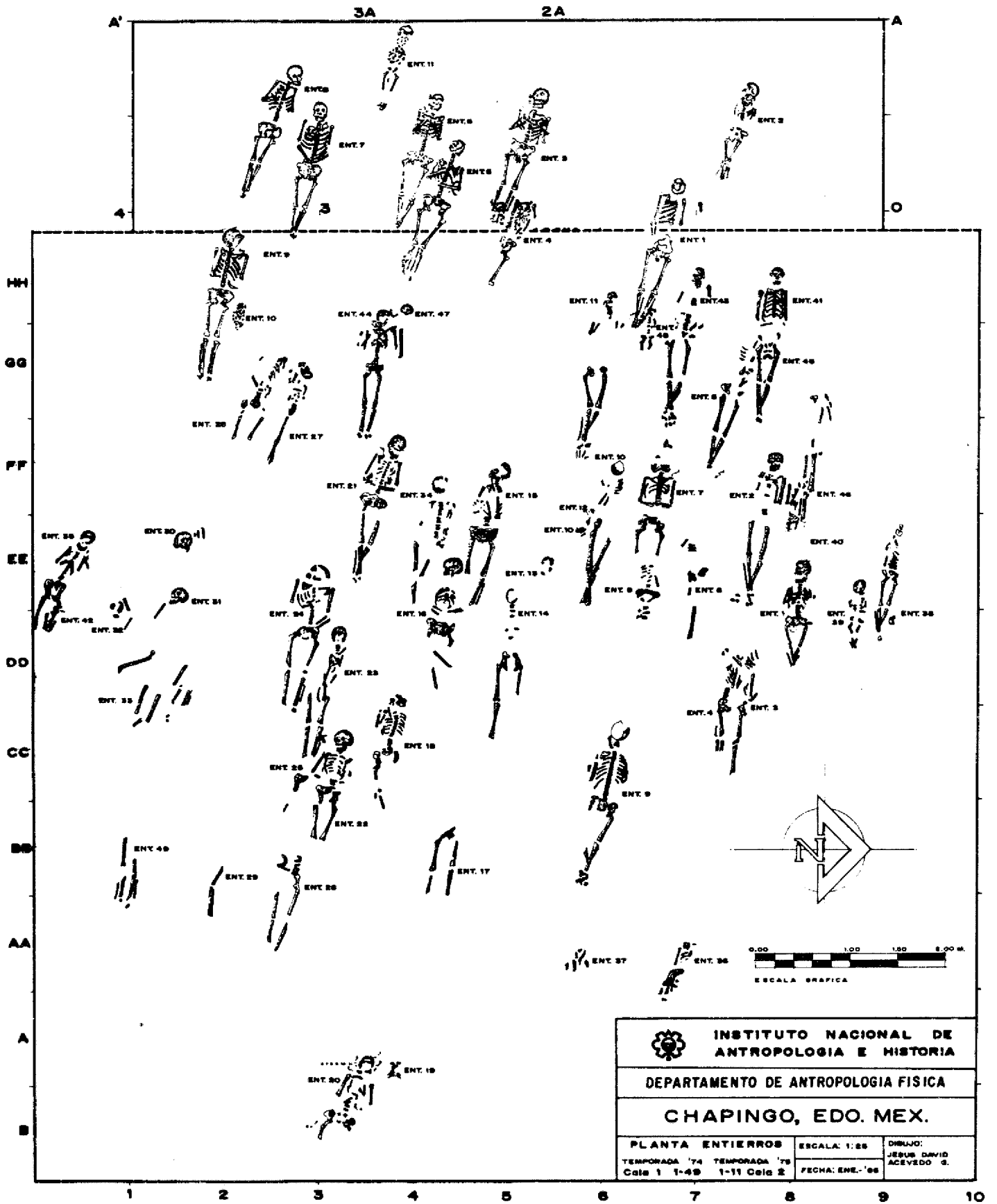


Lámina 1

San Jerónimo²⁰, Nuestra Señora de la Santa Cruz y Soledad²¹ en la ciudad de México, en Teotihuacán, Estado de México²² y San Agustín, en Miami, USA.²³ Otro de los requerimientos de la Iglesia Católica Romana para con sus fieles es que fueran enterrados en suelo santificado²⁴.

• **Orientación:** la práctica tradicional cristiana está en orientar la cabeza hacia el oeste, de tal manera que el difunto mira el sol naciente en el este, donde se piensa que Cristo aparecería en la resurrección, aunque sabemos que hay variantes reportadas²⁵.

• **Disposición:** notamos un patrón, en cuatro casos muy claro, de asociación hombre-mujer en el área que correspondería a la segunda temporada de campo; el hombre se encuentra al sur y la mujer a desnivel hacia el norte con la cabeza a nivel de las costillas. Otro patrón es el del adulto con infante, en donde observamos 6 casos de mujeres con niños, 3 hombres con niño; de éstos tenemos 3 adultos con el infante sobre las extremidades inferiores (Fig. 3), 3 al norte del adulto y 5 al sur. Apreciamos también hileras de hombres y mujeres, 14 hileras de 1 a 5 esqueletos y otra zona con hombres solos y otra de mujeres; 6 esqueletos fuera del grupo, cuya disposición es por pares, 2 mujeres adultas con 2 niños y 2 niños más.

• **Objetos asociados:** durante la exploración se encontraron 2 monedas de un real de plata (Fig. 4 y 5)²⁶, de las primeras troqueladas en México, lo cual permitió afinar la cronología hacia el segundo tercio del siglo XVI. Se encontraron asociadas a un hombre y una mujer inhumados uno junto al otro (entierro 43 de la primera temporada y uno de la segunda temporada), que tenían en medio a un niño. En la mujer la moneda estaba entre las falanges de las manos. Aquí posiblemente se trate de padre-madre-hijo. La presencia de las monedas puede deberse a que se trate de los caciques del lugar, ya que en esa época la posesión de monedas en indígenas no era común, y el enterrarlos con ellas tenía un significado ritual como menciona Thomas²⁷, supliendo en este caso la ofrenda prehispánica.

Asociado al esqueleto 21 (Fig. 6) quien además tenía el antebrazo derecho en posición vertical, encontramos una medalla (Fig. 7) que pertenece, según el profesor Antonio Poma y Pompa, a la primera mitad del siglo XVI, franciscana: de un lado representa la Asunción con el IHA y los 3 clavos de la cruz; del otro la Purísima Concepción, patrona de los franciscanos.

Las cuentas de madera talladas en torno asociadas al entierro 20, eran usadas como collar.

Hay otros objetos asociados, como una cuenta de vidrio verde, asociada al entierro 21; una lámina de cobre enrollada, en el entierro 7 y una cuenta cilíndrica de madera asociada al entierro 16, que están en proceso de análisis.

La importancia de este cementerio radica en las siguientes características: cronología cercana a la conquista; población indígena; ubicación rural; sin evidencia de construcción de esa época en el área de la exploración; sin datos comparativos del mismo lapso, a excepción de una zona similar, reportada de manera muy general por Charlton²⁸, en Teotihuacán.

Conclusiones o hipótesis

“Estaba la Muerte seca
sentada en un carrizal
comiendo tortilla dura
y frijolitos sin sal,
sin sal, sin sal...”

¿Un cementerio que nos habla?

En la discusión que hemos mantenido los que trabajamos en esta última etapa del estudio del cementerio, hemos tenido que descartar una primera hipótesis que planteamos al toparnos con 60 esqueletos y que se refería a encontrarnos frente a un entierro múltiple y simultáneo resultado de una de las pandemias que azotaron a la población indígena en el siglo XVI²⁹.

Sin embargo, el orden sistemático y cuidadoso dado a cada individuo dentro del espacio, la profundidad, etc. (ver plano general), nos obligó a descartar esa hipótesis, para asegurar ahora que se trata de un cementerio rural, de uso común, producto de un asentamiento pequeño relativamente distante de su cabecera, Huexotla (2.6 kilómetros), cuyas tierras posiblemente formaban un rancho o hacienda; y de acuerdo a los datos antropofísicos, en ella no habitaba población española, ni tampoco negra. Que fue ocupado entre 1525, fecha en que se adoctrinó a la gente y/o 1546, año en que Carlos V da la Ordenanza de entierros y pide: “que los indios cristianos que fallecieren sean enterrados en sagrado...³⁰”. Por todo lo anterior y contando además con las fechas obtenidas por las monedas podemos confirmar nuestras hipótesis posteriores: el cementerio no debió de cumplir con sus funciones mucho tiempo después de 1600.



Fig. 3: Adulto con infante sobre las extremidades inferiores.

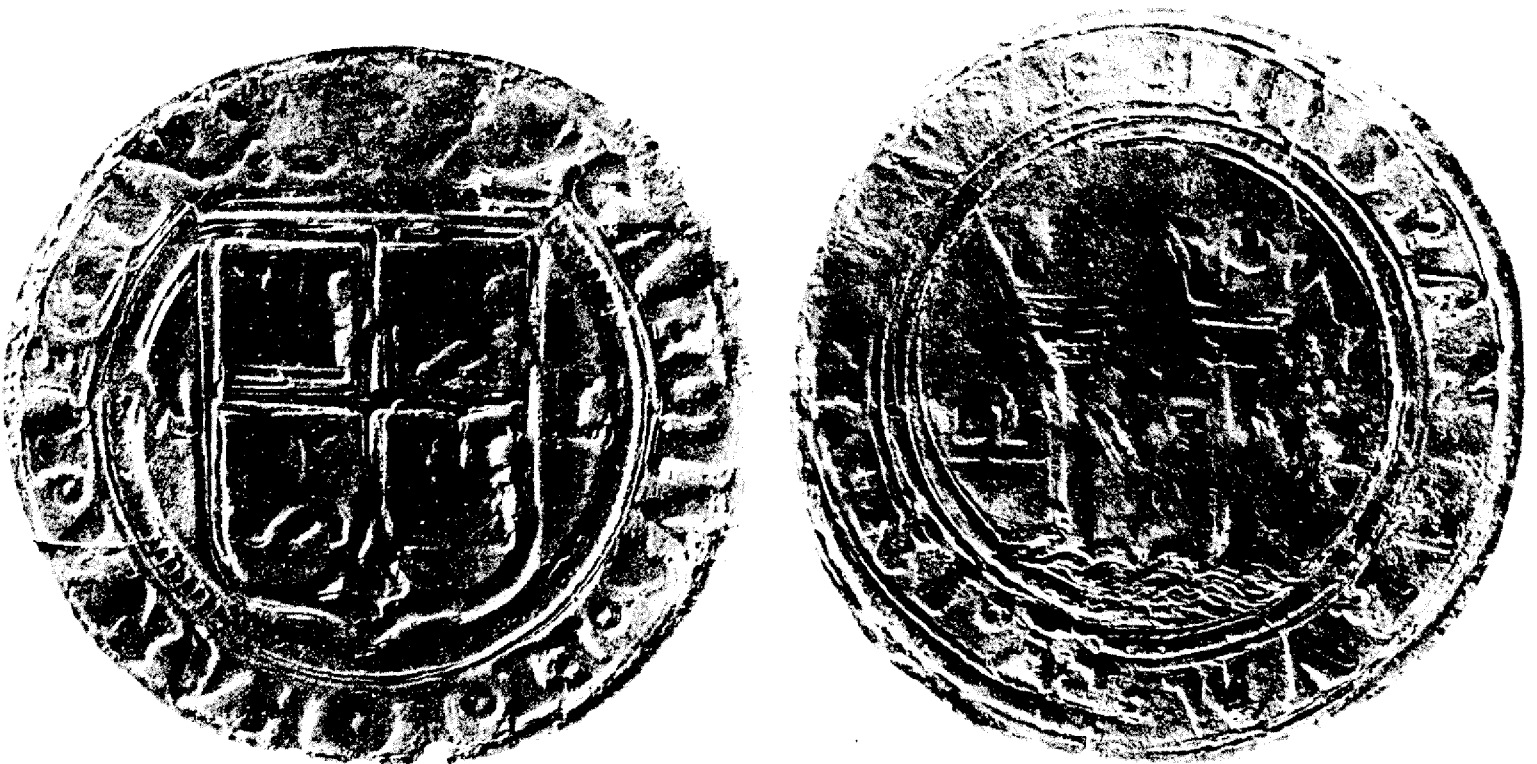


Fig. 4 y 5: Reales de plata.

Un cementerio indígena del siglo XVI en Huexotla, Estado de México



Fig. 6: Entierro 21: el fiscal (?).

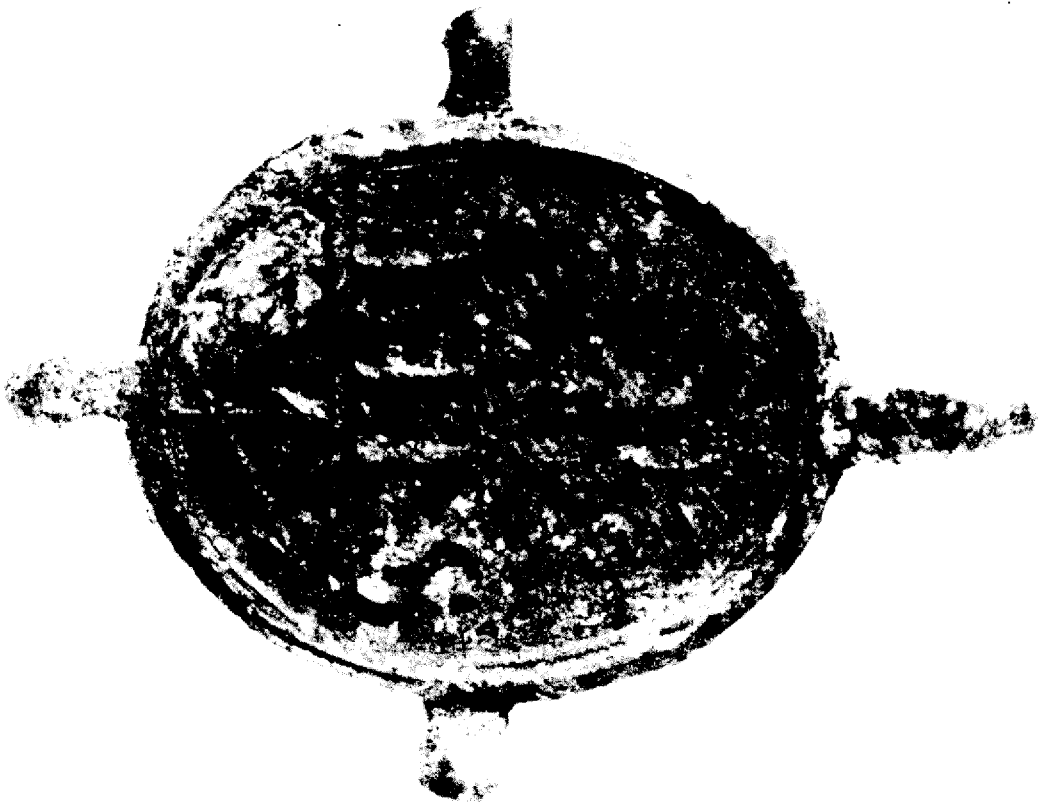


Fig. 7: Medalla franciscana asociada con el entierro 21.

En este sitio, la pobreza se refleja no sólo en el anonimato y la simpleza que guardan los entierros, sino en la estructura ósea de la población, así como en los objetos asociados que el tiempo ha permitido que les sobrevivan para recrear sus vidas.

Registramos, a pesar de su cuasimudez, un sistema de enterramiento que denuncia primero que sirvió por pocos años y fue abandonado; segundo que fue un ritual cristiano temprano; tercero que, por tanto, mantiene rasgos sincréticos, que ya Motolinía había observado como costumbre de los indios: enterrarse con todo lo que se poseía: "Todas las mantas y ropas guardábanlas, y cuando morían enterrábanlas con ellas, algunos con muchas, otros con pocas, cada uno conforme a quien era. También enterraban con los señores las joyas y piedras y oro que tenían³¹". Estos 2 últimos elementos se asocian a la medalla y a las 2 monedas de los entierros (número 2 de la segunda temporada y 43 y 21 de la primera) y concordaríamos con Philippe Ariès que dice: "Los hombres guardan en la muerte los caracteres singulares que los distinguen en la vida ...y cada cual tiene entre sus manos el símbolo de su lugar en la sociedad; el guerrero la espada, el cura o monje el rosario, los reyes la corona, etc."³² Aunque Ariès se refiere a la representación del monumento funerario, en nuestro caso se puede ampliar a los entierros y a sus objetos asociados. Por tanto, nos atrevemos a plantear que esas tierras pertenecieron a un cacique indígena y/o a su esposa: quienes se enterraron con sus símbolos de poder económico y político en la mano.

Otro punto que nos ha llevado a la discusión se refiere a un posible espacio vacío cuyas dimensiones son de 1.50 metros de largo, por 1.00 metro de ancho; en él suponemos la existencia de una enramada y de un pasillo de acceso de 1.00 metro aproximadamente, que sería lo que Kubler reconoce como Capilla abierta o "Iglesia provisional del tipo b", o sea aquella que no brindaba albergue a la congregación sino que "ofrecía la debida protección a la eucaristía durante la misa, tras muros abiertos...³³", ya que el clima es benigno. No obstante pudo haber habido algún tipo de construcción que por destrucción intencional o por el paso del tiempo no quedaron rastros de ella. La orientación del altar estaría viendo hacia el oriente, esperando la Resurrección de Cristo.

Esta inferencia nos lleva a otra, en la que tratamos de identificar al hombre adulto dueño de la medalla y cuya cabeza estaría contigua a lo que hemos denominado el altar; dentro de la geografía del cementerio, la zona en

que se encuentra sepultado es de adultos no alternados por sexo. Este individuo bien podría ser el fiscal o alguacil ayudante del misionero o fraile que debía enseñar la doctrina, llevar la cuenta de la población y asistir a los moribundos; "los amortajaba y, ya difuntos, cuidaba el camposanto; era elegido por su vida ejemplar y por saber bien la doctrina, además debía de tener vara³⁴". Y es probable que la haya tenido, pero la madera no es perenne y no nos dejó rastro; sin embargo, hay que notar que tiene el brazo derecho levantado, siendo el único individuo que guarda esta extraña posición; así, su territorio debió ser el destinado a los solteros.

Sin embargo, después de trazar los ejes y los límites imaginarios del Campo Santo, encontramos nuevos datos sobre esta sociedad, 6 entierros fuera de la geografía, y 2 de ellos fuera de nivel; se trata de 2 mujeres y 4 niños (ver plano general, entierros 19 y 20, 42 y 36, 38 y 39). En las inmediaciones del Sagrado se enterraban clandestinamente a los infieles e idólatras, a los no bautizados, a los pecadores nefandos y a los que había duda de estar bautizados, de donde concluimos que para esos años el 10% de la población estaba marginada socialmente hablando, o no había sido cristianizada, casualmente mujeres y niños, pero el miedo de los vivos los debió llevar ahí, ya que la Inquisición procesaba a quien contraviniera esa ley, la que se mantiene vigente a lo largo del periodo colonial³⁵. Casos documentados tenemos para esos años, uno en Chicahuastepec y otro más tarde en Zacatelco³⁶, en donde se trataba igualmente de un marginado: un niño expósito.

Así la sociedad del siglo XVI se ha reproducido en el cementerio con toda su complejidad y patología cristiana, sectarista y colonial.

Este trabajo puede considerarse como un primer acercamiento de dos disciplinas frente a un problema común (Antropología Física e Historia), y como nuestra especialidad es revivir muertos, esperamos hacer hablar a estos 60 esqueletos: hace ya más de 3 siglos que permanecían mudos.

"La muerte perdió un centavo
la noche de San Miguel
y era el único dinero
que tenía para comer"

Las fotografías que ilustran el presente trabajo fueron tomadas en su gran mayoría por José A. Pompa y Ramón Enriquez y pertenecen al archivo fotográfico del Departamento de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

1. Jeffrey R. Parsons - "Prehistoric settlement in Texcoco Region, Mexico"; *Memories of the Museum of Anthropologist University of Michigan* No. 3, Ann Arbor, 1971, p. 120.
2. Peter Gerhard - *A Guide to Historical geography of New Spain*, University Press, Cambridge, 1972, pp. 311-313.
3. Peter Gerhard - "Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570"; *Historia Mexicana*, XXVI (3), El Colegio de México, México, 1977, p. 349.
4. Elsa Malvido y Carlos Viesca - "El cololiztli de 1576"; *Historias*, INAH, México, 1986, en prensa. Pomar y Zurita - *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, edit. Chávez Hayhoe, México, 1941, p. 49. "Era sinnúmero la gente que había y parece bien claro que debía ser así por la mucha tierra que labraban y cultivaban, que hoy día parece acamellonada generalmente en todas partes, la mayor parte de la cual está desierta y erizada, y con tres pestilencias generales que han tenido desde que los ganaron se ha consumido y menguado de tal forma... que tenían (Texcoco) en su infidelidad más de 15 000 vecinos, no tienen al presente a 600...".
5. Silvia González Marin - *Estudio histórico de la formación territorial de la Hacienda de Chapingo*, tesis licenciado en historia, UNAM, México, 1986, pp. 66-68.
6. *Ibid.*, pp. 64-75.
7. *Códice franciscano Siglo XVI*, edit. Salvador Chávez Hayhoe, México, 1941, p. 11.
8. Fortino Hipólito Vera - *Itinerario parroquial del arzobispado de México y reserva histórica, geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1981, p. 20.
9. *Códice franciscano*, *op. cit.* p. 11.
10. Ver plano de Huexotla, 1580, *A.H.B.E.D.*, Col. Pasó y Troncoso, serie C, leg. 33C - 11B. El techo de los principales edificios es de paja.
11. Antonio de Ciudad Real - *Tratado curioso y documento de la grandeza de Nueva España*, UNAM, México, 1976, t. I, pp. 120-129. George Kubler - *La arquitectura mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, pp. 368-372. Ambas confirman que en Zacatlán, Chiautla, Jilotepec, Campeche y Yucatán, entre otras, para 1585 las iglesias eran simples enramadas.
12. Vicente T. Mendoza - "*Lírica infantil de México*", Fondo de Cultura Económica SEP, México, 1980. *Lecturas Mexicanas* N° 26, pp. 83-88. Las canciones aparecen en el siguiente orden: "La calavera"; "Estaba la muerte un día"; "El calaverón"; "La media muerte"; "Los padres de San Francisco".
13. Archivo General de la Nación - *Boletín del A.G.N.*, 1960, 2a serie, I (1), *Ramo Tierras*, 7, doc. 2, pp. 9-55.
14. Ver plano general del Cementerio. En la parte media y central se observa un pequeño espacio de 1 m de ancho por 1.50 m de largo aproximadamente que suponemos debió ser el lugar de la ramada, en donde se pondría una mesa y se oficiaría la misa y reuniría a los indios para la doctrina.
15. George Kubler, *Op. cit.*, p. 372. "...bastaría que el cimientito de la iglesia se cerque y se le haga sus traves y esto es necesario y la fortaleza será superflua...".
16. Peter Gerhard - *Op. cit.*
17. Arturo Romano - "Arqueología Colonial en Chapingo"; *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 1985, N° 12, época II, pp. 45 y 46.
18. Srboľjub Zivanović - *Ancient Diseases*, Pica Press, U.S.A., 1982.
19. Joan Koch - "Mortuary Behavior Patterning and Physical Anthropology"; *Colonial St. Augustine* de Kathleen Deagan, Academic Press, U.S.A., 1983, Cap. 9, pp. 187-227.
20. José A. Pompa - "La Iglesia del Ex-Convento de San Jerónimo, D.F.: Aspectos de la exploración 1976"; *XVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Coahuila, 1975, t. II, pp. 15-24.
21. José C. Jiménez, Jesús Romero y Gabriel Saucedo - "Las exploraciones en el templo de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, México, D.F. Informe Preliminar"; *XVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 1984, pp. 411-418.
22. Tomas H. Charlton - "El Valle de Teotihuacán, cerámica y patrones de asentamiento, 1520-1969"; *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 1970, N° 41, época II, pp. 15-23.
23. Joan Koch, *Op. cit.*
24. Habenstein y Lamers y Harmer en Koch, *Op. cit.*
25. Coffin, Habenstein y Lamers, Hume, Stone y Vulliamy en Koch, *Op. cit.*
26. José A. Pompa - "La numismática, auxiliar en la investigación arqueológica"; *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 1975, N° 13, época II, pp. 59-61.
27. Louis Vincent Thomas - *Le Cadavre*, Editions Complexe, France, 1980.
28. Tomas H. Charlton, *Op. cit.*
29. Elsa Malvido, Josefina Mansilla, José Antonio Pompa - "Proyecto Chapingo"; *Avances en Antropología Física* N° 2, 1985, INAH, pp. 45-97.
30. Archivo General de la Nación. *Boletín del A.G.N.*, 1940, XI (2), p. 186.
31. Fray Toribio de Motolinia - *Historia de los indios de la Nueva España*, Porrúa, Sepancuantos N° 129, México, 1969, p. 94.
32. Philippe Ariès - *Images de l'homme devant la mort*, Paris, Seuil, 1983, p. 54.
33. George Kubler, *Op. cit.*, p. 368.
34. Robert Ricard - *La conquista espiritual de México, ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España 1523-24 a 1572*, edit. Jus. Polis, México, 1947, p. 345. Y Juan Villegas, S.J. - *Aplicación del Concilio de Trento en Hispanoamérica, 1564-1600, provincia eclesiástica del Perú*, Montevideo, 1975, p. 284. "Primeramente que en cada pueblo donde el sacerdote residiere haya dos indios nombrados por alguaciles de la doctrina y en los pueblos que tuviera sujetos haya por lo menos otro alguacil para el dicho efecto y estos tales... Los señale el tal sacerdote procurando que sean lo más hábiles y suficientes y de los que mejor supieran la doctrina cristiana y que de su vida y costumbres se tenga satisfacción... y el corregidor les dará las varas..." (Nov. 1581). Y Francisco Javier Hernández - *Colección de bulas y breves y otros comentarios relativos a la Iglesia de América y Filipinas*, Imp. Vromant, Bruselas, 1879.
35. Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, México, 1554, vol. 43, exp. 1, fol. 1-9: "En 1554 el cura de Chicahuastepec procesó a Catalina García y al indio Domingo por enterrar en el atrio de la iglesia a un indio no bautizado".
36. Claude Morín - *Santa Inés Zacateco (1646-1812) contribución a la demografía histórica del México Colonial*, INAH, México, 1973, Colección Científica N° 9, p. 96. "Se dudó 'estare bautizado' y se le enterró 'enfrente de la cruz que está contigua al cementerio' (1786). Se trata de un niño expósito: hay que notar sobre todo que la inhumación se hizo afuera del cementerio".